

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE TRATAMIENTO DE  
AGUA CETAGUA S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 15:00 horas del día 24 de marzo del 2017, en las oficinas de la empresa ubicadas en el cuarto piso del edificio Ivsemon Park de la avenida de los Shyris E9-15 y Bélgica, comparecen los accionistas señores Gaston Armando Duran Pino, propietario de setecientos cuarenta y cuatro acciones de un dólar cada una y el señor Cesar Elias Bermeo Bardagi propietario de 56 acciones de un dolar cada una y por lo tanto encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañías, deciden constituir en Junta Ordinaria de Accionistas , para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio 2016.

2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2016.

3.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio 2016.

4.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016 así como del destino del resultado arrojado.

Preside la junta, el señor Gaston Armando Duran Pino y actúa como secretario el señor Patricio Yacchirema.

El presidente de la compañía dispone que por secretaria se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio 2016.

Se procede a revisar el informe presentado por el Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio 2016 el cual es aprobado en todas sus partes.

2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2016.

Se conoce el informe elaborado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2016 el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio 2016.

Se analiza el informe elaborado por nuestros Auditores Externos Aguirre & Asociados Cia. Ltda. por el ejercicio económico 2016 el cual es analizado y aprobado en su totalidad.

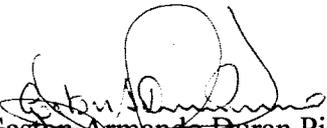
4.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016 así como del destino del resultado arrojado.

Son aprobados los Estados Financieros correspondientes al año 2016 y se determina que una vez realizadas las deducciones del 15% para el pago de utilidades a empleados y el porcentaje para impuesto a la renta, la pérdida registrada sea neteada con las Utilidades No Distribuidas de años anteriores.

Una vez tratados los puntos del orden del día el presidente de la junta concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta.

Reanuda la sesión; el secretario procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Siendo las 16:00 horas se da por concluida la presente junta firmando para constancia.



~~Gastón Armande Durán Pino~~  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
Y ACCIONISTA



~~Patricio Yacchirema~~  
SECRETARIO DE LA JUNTA



~~César Elías Bermeo Bardagi~~  
ACCIONISTA